

Yo escribo peor que ellos, pero puntúo mejor
La coma en el ojo ajeno

© Miguel Ángel de la Fuente González

[Orgía de lenguaje canallesco]

A. M. M.

[En otras épocas, la derecha usaba un lenguaje comedido, y la izquierda era agitadora]. Ahora, en España, en Estados Unidos, en toda Europa, es la derecha la que está entregándose a una especie de orgía de lenguaje canallesco, vindicando el insulto grosero como ejercicio de libertad, usando palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público desde los tiempos del fascismo: contra los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

*Puntuar
de otra
forma*

(A. M. M.: “En el habla de todos”. *El País*, 06.07.24, 11).

PROPUESTA Y FUNDAMENTACIÓN

Proponemos tres tipos de cambios de puntuación. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

[En otras épocas, la derecha usaba un lenguaje comedido, y la izquierda era agitadora]. Ahora, en España, en Estados Unidos, en toda Europa, es la derecha la que está entregándose a una especie de orgía de lenguaje canallesco, vindicando el insulto grosero como ejercicio de libertad, usando palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público desde los tiempos del fascismo: contra los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

[En otras épocas, la derecha usaba un lenguaje comedido, y la izquierda era agitadora]. Ahora —en España, en Estados Unidos, en toda Europa—, es la derecha la que está **entregándose** a una especie de orgía de lenguaje canallesco[;] **vindicando** el insulto grosero como ejercicio de libertad[;] **usando** palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público[,] desde los tiempos del fascismo[,] contra los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

1.1) Sustituimos, por rayas, las comas que aíslan el inciso con comas internas. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

[En otras épocas, la derecha usaba un lenguaje comedido, y la izquierda era agitadora]. Ahora, en España, en Estados Unidos, en toda Europa, es la derecha la que está entregándose...

[En otras épocas, la derecha usaba un lenguaje comedido, y la izquierda era agitadora]. Ahora —**en España, en Estados Unidos, en toda Europa**—, es la derecha la que está entregándose...

Según la normativa, “no debe usarse coma para separar incisos con puntuación interna, es decir, que incluyen secuencias separadas por punto, coma, punto y coma o dos puntos; de lo contrario, se perjudica gravemente la inteligibilidad del texto” (*Ortografía de la lengua española* 2010: 366). Utilizamos rayas, que también cumplen la función de aislar incisos, y “suponen un aislamiento mayor [que las comas]” (*Ortografía...* 2010: 374).

1.2) Añadimos una coma después de la raya de cierre del inciso. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

[En otras épocas, la derecha usaba un lenguaje comedido, y la izquierda era agitadora]. Ahora, en España, en Estados Unidos, en toda Europa, es la derecha la que está entregándose a una especie de orgía de lenguaje canallesco...

[En otras épocas, la derecha usaba un lenguaje comedido, y la izquierda era agitadora]. Ahora —**en España, en Estados Unidos, en toda Europa**—[,] es la derecha la que está entregándose a una especie de orgía de lenguaje canallesco...

Como la coma de cierre del primer inciso coincide con la raya de cierre del segundo, esa coma debe escribirse después de tal raya: *Dime —y no quiero excusas—[,] ¿por qué no has terminado el trabajo?* (Ortografía... 2010: 348-349).

Obsérvese cómo se va ampliando la oración y sus correspondientes exigencias de puntuación:

Ahora[,] es la derecha la que está entregándose a una especie de orgía de lenguaje canallesco...

(Versión con sólo el primer inciso, aislado entre comas).

Ahora —en España, en Estados Unidos, en toda Europa—[,] es la derecha la que está entregándose a una especie de orgía...

(Versión con ambos incisos; a la raya de cierre le sigue la coma de cierre del primer inciso).

2) Proponemos sustituir, por signos del punto y coma, las comas que separan las tres construcciones de gerundio enumeradas. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

Ahora, en España, en Estados Unidos, en toda Europa, es la derecha la que está **entregándose** a una especie de orgía de lenguaje canallesco, **vindicando** el insulto grosero como ejercicio de libertad, **usando** palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público desde los tiempos del fascismo: contra los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

Ahora —en España, en Estados Unidos, en toda Europa— es la derecha la que está **entregándose** a una especie de orgía de lenguaje canallesco[;] **vindicando** el insulto grosero como ejercicio de libertad[;] **usando** palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público, desde los tiempos del fascismo, contra los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

Podríamos representar así la triple enumeración:

está **entregándose** a una especie de orgía de lenguaje canallesco[;]

vindicando el insulto grosero como ejercicio de libertad[;]

usando palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público, desde los tiempos del fascismo, contra los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

Según la normativa, “como signo jerarquizador de la información, la escritura del punto y coma depende del contexto, concretamente de la longitud y complejidad de las secuencias que se separan y de la presencia de otros signos” (*Ortografía...* 2010: 351).

3.1) De los tres complementos circunstanciales situados entre *habían dicho* y *contra los extranjeros...*, proponemos aislar el tercero. Reproducimos ambas versiones (la original primero):

... usando palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público desde los tiempos del fascismo: contra los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

... usando palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público[,] **desde los tiempos del fascismo**[,]
contra los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

Por defecto, nos basaremos en la norma que se refiere a dos elementos antepuestos, y que concluye: “Sin que pueda hablarse en estos casos de puntuación correcta o incorrecta, como regla general debe optarse por un empleo racional y equilibrado de la coma, evitando su uso tanto por exceso como por defecto, pues en ambas circunstancias se entorpece la legibilidad del texto” (*Ortografía...* 2010: 303-304).

3.2) Los dos puntos solo se justificarían si le precediera un elemento anticipador. Por tanto, tenemos dos posibilidades; reproducimos tres versiones:

... usando palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público desde los tiempos del fascismo*: **contra** los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

... usando palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público, desde los tiempos del fascismo, **contra** los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

... usando palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público, desde los tiempos del fascismo, **contra todo:** contra los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

Según la normativa, no deben escribirse precedidas de dos puntos las enumeraciones a las que falta el elemento anticipador, “una palabra o grupo sintáctico que comprenden el contenido de los miembros de la enumeración” (*Ortografía...* 2010: 358). Las soluciones son añadir tal elemento o prescindir de los dos puntos (como hemos hecho en las versiones de arriba).

Terminamos reproduciendo ambas versiones:

Ahora, en España, en Estados Unidos, en toda Europa, es la derecha la que está entregándose a una especie de orgía de lenguaje canallesco, vindicando el insulto grosero como ejercicio de libertad, usando palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público desde los tiempos del fascismo: contra los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

[En otras épocas, la derecha usaba un lenguaje comedido, y la izquierda era agitadora]. Ahora —en España, en Estados Unidos, en toda Europa—, es la derecha la que está entregándose a una especie de orgía de lenguaje canallesco; vindicando el insulto grosero como ejercicio de libertad; usando palabras y argumentos que no se habían dicho abiertamente en público, desde los tiempos del fascismo, contra los extranjeros, contra las mujeres, contra el derecho al aborto, contra la justicia social.

